



VALDEMALUQUE

Aprobada inicialmente la memoria técnica de la obra 997/2024, ACONDICIONAMIENTO CONSULTORIO MEDICO LOCAL DE SOTOS DEL BURGO, redactada por la Sr^a Arquitecta D^a Asunción Ruiz Ballano, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Valdemaluque, 2 de abril de 2024. – El Alcalde, Jesús Pascual Caamaño

882